

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Desarrollar el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones y crear el sistema administrativo necesario para que cumpla con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
12 Tasas y Derechos		8,052,325
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	8,052,325	
15 Ingresos Financieros y Otros		364,925
151 Rendimiento de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	285,000	
157 Otros Ingresos No Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	70,000	
15799 Ingresos Diversos	9,925	
Total Ingresos Corrientes		8,417,250
Financiamiento		
32 Saldos de Años Anteriores		974,625
321 Saldos Iniciales de Caja y Bancos		
32102 Saldo Inicial en Banco	974,625	
Total Financiamiento		974,625
Total		9,391,875

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	9,391,875

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	8,943,245
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,503,145
Remuneraciones	3,794,395
Bienes y Servicios	2,708,750
Gastos Financieros y Otros	250,100
Impuestos, Tasas y Derechos	2,700
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	247,400
Transferencias Corrientes	2,190,000
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,015,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	24,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	151,000
Gastos de Capital	448,630
Inversiones en Activos Fijos	448,630
Bienes Muebles	355,775
Intangibles	82,855
Infraestructura	10,000
Total	9,391,875

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		9,391,875
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	5,497,955
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	3,606,460
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	287,460
Total		9,391,875

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		3,794,395	2,708,750	250,100	2,190,000	448,630	8,943,245	448,630	9,391,875
2009-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	1,782,985	1,294,940	250,100	2,039,000	130,930	5,367,025	130,930	5,367,025
22-2 Recursos Propios									130,930
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	1,868,560	1,273,200		151,000		3,292,760		3,292,760
22-2 Recursos Propios						313,700		313,700	313,700
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	142,850	140,610				283,460		283,460
22-2 Recursos Propios						4,000		4,000	4,000
Total		3,794,395	2,708,750	250,100	2,190,000	448,630	8,943,245	448,630	9,391,875

C. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	1	4,575
401.00 - 450.99	2	10,560
451.00 - 500.99	7	39,240
551.00 - 600.99	3	21,525
701.00 - 750.99	4	35,165
751.00 - 800.99	9	85,380
801.00 - 850.99	3	30,485
851.00 - 900.99	2	20,515
951.00 - 1,000.99	1	11,450
1,001.00 - 1,100.99	1	12,925
1,101.00 - 1,200.99	3	42,115
1,201.00 - 1,300.99	6	90,975
1,301.00 - 1,400.99	3	48,790
1,401.00 - 1,500.99	3	53,840
1,501.00 - 1,600.99	2	37,680
1,701.00 - 1,800.99	10	211,460
1,801.00 - 1,900.99	2	43,510
1,901.00 - 2,000.99	3	69,895
2,001.00 - 2,100.99	1	24,720
2,101.00 - 2,200.99	9	229,835
2,201.00 - 2,300.99	1	27,195
2,301.00 En Adelante	43	1,633,095
Total	119	2,784,930

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	67,165
Personal Ejecutivo	1	48,945
Personal Técnico	74	1,822,070
Personal Administrativo	32	785,255
Personal de Servicio	11	61,495
Total	119	2,784,930